

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 710, de fecha 24 de Septiembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10363

Se acuerda modificar el Acuerdo N°10324, adoptado en sesión ordinaria N°709 del 10 de septiembre de 2019, en el sentido de eliminar la priorización del proyecto “Agrupación Luz de Vida” presentado por la organización Agrupación Luz de Vida, de la comuna de Illapel por un monto de \$4.000.000, por existir duplicidad de proyectos.

A su vez, se acuerda traspasar este saldo de \$4.000.000, al concurso de Actividades Especiales, Línea Deporte 2019.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . Los consejeros regionales Sra. Angela Rojas Escudero y Sres. Cristian Rondanelli Orrego, Juan Carlos Codoceo Contreras justifican inasistencia por razones médicas.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL